

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 08
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL
CORRESPONDIENTE AL DÍA:
MARTES 22 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera Cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los quince días del mes Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10H00 a.m., se instaló la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por la Señora Alcaldesa Mariana de Jesús Jácome Álvarez, con la asistencia del Secretario del Concejo Abg. Erwin Huacón García. Acto seguido la Señora Alcaldesa, toma la palabra y dirigiéndose a los Señores Concejales, Señoras Concejales, dice: Muy buenos días, Señores Concejales, Señoras Concejales, Señores Jefes Departamentales, Bienvenidos a esta sesión ordinaria de hoy Martes 22 de Marzo, siendo las 10h00 a.m., en la sala de sesiones, Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario para esta Sesión Ordinaria; **Secretario.**- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; Señora Alcaldesa, existe el quórum reglamentario con cuatro Concejales presentes y uno ausente para esta sesión ordinaria; **Señora Alcaldesa.**- Una vez constatado el Quórum Reglamentario para esta sesión ordinaria, Señor Secretario de Lectura a la Convocatoria y el Orden del Día; **Secretario.**- Convocatoria del GADMCN # 08-2016, ciudad Narcisca de Jesús, Viernes 18 de Marzo del 2016; Señores Concejales y Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presente De mis consideraciones: Por disposición de la Señora Mariana de Jesús Jácome Álvarez, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y en mi calidad de Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de conformidad al Art. 24 de la Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco a los Señores Concejales y Señoras Concejales Principales a Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el martes 22 de marzo del 2016, a las 10H00 a.m. en la Sala de Sesiones, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente Orden del Día; **Primer Punto.**- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Segundo Punto.**- Conocer y Aprobar el informe N°05-2016 de fecha 25 de Febrero del 2016, de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno

Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, con respecto al oficio 038-SINGADM-CN-2016, del Procurador Sindico Municipal, para que se autorice a la señora Alcaldesa y suscriba un contrato de permuta en Representación del GAD Municipal del Cantón Nobol y la Sra. Martha Katuska Bueno Moran; **Tercer Punto.**- Conocer y Aprobar en Primera Instancia el Proyecto de Ordenanza de Funcionamiento y Reglamentación de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Nobol-Empresa Pública (ECAPAN); en base al informe N°06-2016 de fecha 09 de Marzo del 2016, de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol; **Cuarto Punto.**- Conocer y Aprobar el informe N°006 de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial CUOT. Del GADM-CN-2016, de fecha 17 de Febrero del 2016, sobre la solicitud de arrendamiento de un terreno de propiedad municipal; Que hace el señor Reymundo Porfirio Mendieta Almeida, ubicado en la Lotización San Pablo Mz. A1 Solar # 09, de la ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol; **Quinto Punto.**- Conocer y Resolver sobre la Peticion Suscrita por el Coordinador de la Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Municipal del Cantón Nobol, sobre el apoyo logístico del GAD Municipal para el Operativo de Seguridad y Control de Riesgo por motivo del feriado de Semana Santa; Atentamente, Dios, Patria y Libertad, Abogado Erwin Huacón García, Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Señora Alcaldesa, Señores Concejales, hasta aquí la Convocatoria y el Orden del Día; **Señora Alcaldesa.**- Señores Concejales una vez escuchado por Secretaria la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, pongo a consideración de ustedes el Orden del Día; **Señora Vicealcaldesa.**- Pido la palabra Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa.**- La tiene; **Señora Vicealcaldesa.**- Señora Alcaldesa, Compañeros Concejales, Señores Secretario del Concejo y Secretario de la Administración, Muy buenos días, una vez que por secretaria ha sido leído el orden del día, propongo y elevo a moción que esta sea aprobada, si algún compañero Concejal apoya mi moción; **Señora Alcaldesa.**- Hay una moción presentada por la Señora Vicealcaldesa, apoyada por el Concejal Salas y la Concejal Fajardo, tome votación Señor Secretario; **Secretario.**- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo.**- A favor de la moción presentada; **Secretario.**- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa.**- Por mi moción presentada; **Secretario.**- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas.**- A favor; **Secretario.**- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo.**- Ausente; **Secretario.**- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar.**- Yo quiero pedir la palabra; señora Alcaldesa, Concejal, Concejala, Secretario, una sugerencia aquí yo no estuve aquí en la sesión anterior en la cual aquí me gustaría, aquí he estado subrayándolo, aquí lo que manifiesta la señora Alcaldesa, que el

ciudadano muy Ilustre Aquiles León Fariño se le denomine una calle, ya que él fue presidente de la Cooperativa de vivienda cuatro de Agosto en la cual ayudo al progreso y desarrollo de nuestro ahorita cantón Nobol, y también aquí una sugerencia que quería manifestar que no solamente nosotros los concejales o el cuerpo edilicio presidido por la primera personera tienen la facultad de poner los nombres a las calles, aquí hay hombres Ilustres, yo recuerdo cuando era muy pequeño aquí hay hombres Ilustres que aquí se asentaron o vivieron los primeros años de nuestra parroquia, y aquí también se ha pasado por alto que no se llevan nombres de dichas personas pensándolo bien o algún día que se vaya a poner nombres de las calles se invite aparte a personas que son Ilustres son historiadores que saben la historia de nuestro Cantón; con esta acotación mi voto es a favor de la moción; **Señora Alcaldesa**.- Señor Concejal ahí todavía no le hemos puesto a ninguna la calle el nombre de Aquiles León, sino que simplemente fue un ejemplo por ser una persona bien nombrada en una calle por respeto y también por el trabajo que viene desarrollando más adelante, cualquier otra persona que se pueda mencionar, por eso era un ejemplo; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos, por los cuatro señores Concejales presentes; **Señora Alcaldesa**.- Continúe con el primer punto del orden del día Señor Secretario; **Secretario**.- **Primer Punto**.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Señora Alcaldesa**.- Señores Concejales está a consideración de ustedes el Primer punto del orden del día; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Permítame la palabra Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Señora Alcaldesa, Compañeros Concejales, Compañera Concejal, Señor Secretario del Concejo y Secretario de la Administración, Muy Buenos días; Una vez leída el Acta de la Sesión Anterior con sus habilitantes propongo e llevo a moción que esta sea Aprobada, si algún compañero o compañera Apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Concejal Fajardo, apoyada por el Concejal Salas y la Señora Vicealcaldesa; tome votación señor Secretario; si es posible; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de mi moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- A favor de la moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- Ausente; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- A favor; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, este primer punto ha sido aprobado por los cuatro señores Concejales presentes; **Señora Alcaldesa**.- Continúe con el segundo punto del orden del día Señor Secretario; **Secretario**.- **Segundo Punto**.- Conocer y Aprobar el informe N°05-2016 de fecha 25 de Febrero del 2016, de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal del Cantón Nobol, con respecto al oficio 038-SINGADM-CN-2016, del Procurador Sindico Municipal, para que se autorice a la señora Alcaldesa y suscriba un contrato de permuta en Representación del GAD. Municipal del Cantón Nobol y la Sra. Martha Katuska Bueno Moran; **Señora Alcaldesa**.- Señores Concejales está a consideración de ustedes el segundo punto del orden del día; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Pido la palabra nuevamente Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Señora Alcaldesa compañeros Concejales, Muy buenos días, dentro de este punto se debe de considerar que la Señora Alcaldesa emitió la resolución administrativa 047-2015 para declarar de utilidad pública con fines de expropiación y utilización inmediata de un predio perteneciente a la Señora Martha katuska Bueno Moran, quien de manera voluntaria solicito se la reubique en un predio bajo la modalidad de permuta ya que el predio con clave catastral 0925500110003000 ubicado en la ciudadela Lonarzan está destinado para la construcción de una obra pública del GAD Municipal así mismo del análisis de los informes técnicos y jurídicos se determina que el predio municipal ubicado en el sector el dorado con código catastral N.- 09255001052001400 tiene un valor inferior al lote de la Lotización Lonarzan, es decir es conveniente a los intereses de la Corporación Municipal, esto de acuerdo a los certificados de avalúos y catastro además de que por tratarse de un bien municipal corresponde que los miembros del Concejo Municipal autoricemos a la Señora Alcaldesa para que suscriba el contrato de permuta, esto a favor de los intereses Municipales, si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Concejala Fajardo, apoyada por el Concejala Salas, la Señora Vicealcaldesa; tome votación señor Secretario; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de mi moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- Por la moción presentada; **Secretario**.- Concejala Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejala Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejala Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejala Ronquillo**.- Ausente; **Secretario**.- Concejala Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejala Villamar**.- Pido la palabra aquí en este punto que estamos tratando, yo he leído el informe, pero no hay ningún croquis de qué cantidad se está haciendo la permuta con la señora Martha Katuska Bueno Moran, yo he estado revisando para que no se molesten como dicen me mandan a leer, yo he buscado no encuentro el croquis ni la cantidad de terreno y la ubicación del terreno, hablan de Lonarzan pero no sabemos el área de Lonarzan, incluso he estado conversando con el señor Teodoro León, le digo cual es el terreno que cantidad de terreno que es el área donde van a hacer el Parque Acuático, aquí la Concejala no dijo Parque Acuático sino una obra Municipal, pero aquí dice una obra Municipal yo quisiera que por Secretaria se me otorgue un croquis relacionado al

informe del departamento a quien le corresponda en la próxima sesión se me otorgue con esa acotación mi voto es a favor; **Señora Alcaldesa**.- Señores Concejales el voto del señor Concejal Villamar, es a favor pero tienen que hacerle llegar el planito un croquis, para que tenga conocimiento de lo que está aprobando en esta permuta, Continúe con el tercer punto; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, este segundo punto ha sido aprobado por los cuatro señores Concejales presentes; **Secretario**.- **Tercer Punto**.- Conocer y Aprobar en Primera Instancia el Proyecto de Ordenanza de Funcionamiento y Reglamentación de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Nobol-Empresa Pública (ECAPAN); en base al informe N°06-2016 de fecha 09 de Marzo del 2016, de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol; **Señora Alcaldesa**.-Señores Concejales está a consideración de ustedes el tercer punto del orden del día; **Señora Vicealcaldesa**.-Pido de nuevo la palabra Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- La tiene; **Señora Vicealcaldesa**.- Señora Alcaldesa compañeros Concejales Muy buenos días, dentro de este punto quiero manifestar lo siguiente: de la revisión de la Ordenanza Reformatoria y Modificatoria a la Ordenanza sustitutiva a la Ordenanza de Constitución de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Nobol ECAPAN EP, reglamenta su funcionamiento publicada en el Registro Oficial N.- 363 del 3 de enero del 2011, se puede observar que existen invocados Cuerpos Legales inexistentes como es la Ley Orgánica de Régimen Municipal, como todos sabemos el campo jurídico es cambiante debido a las constantes reformas para la mejor aplicación de las mismas por otro lado es necesario que la Empresa tome un giro diferente como también que el Señor Gerente tenga clara la función de ejercer la función coactiva con respecto a las deudas por cobrar que mantiene la empresa en virtud de lo cual propongo y elevo a moción que se apruebe en Primera Instancia la Ordenanza de Funcionamiento y Reglamentación de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Nobol Empresa Pública, presentado por la Señora Alcaldesa en su calidad de Colegisladora; Si algún compañero apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Señora Vicealcaldesa apoyada por la Concejal Fajardo el Concejal Salas; tome votación señor Secretario; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de la moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- Por mi moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- Ausente; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- A favor; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, este tercer punto ha sido aprobado por los cuatro señores Concejales presentes; **Señora Alcaldesa**.-

Continúe con el cuarto punto del orden del día Señor Secretario; **Secretario.**- **Cuarto Punto.** - Conocer y Aprobar el informe N°006 de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial CUOT. Del GADMCN-2016, de fecha 17 de Febrero del 2016, sobre la solicitud de arrendamiento de un terreno de propiedad municipal; Que hace el señor Reymundo Porfirio Mendieta Almeida, ubicado en la Lotización San Pablo Mz. A1 Solar # 09, de la ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol; **Señora Alcaldesa.**-Señores Concejales está a consideración de ustedes el cuarto punto del orden del día; **Concejal Salas.**-Buenos días Señora Alcaldesa, Buenos días, Compañeros Concejales, Propongo y elevo a moción que se apruebe el Informe de la Comisión; N.-006; **Señora Alcaldesa.**- Hay una moción presentada por el Concejal Salas apoyada por la Señora Vicealcaldesa y la Concejal Fajardo; tome votación señor Secretario; **Secretario.**- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo.**- A favor de la moción presentada; **Secretario.**- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa.**- Por la moción presentada; **Secretario.**- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas.**- A favor; **Secretario.**- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo.**- Ausente; **Secretario.**- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar.**- A favor; **Secretario.**- Señora Alcaldesa, este cuarto punto ha sido aprobado por los cuatros señores Concejales presentes; **Señora Alcaldesa.**- Continúe con el quinto punto del orden del día Señor Secretario; **Secretario.**- **Quinto Punto.** - Conocer y Resolver sobre la Peticion Suscrita por el Coordinar de la Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Municipal del Cantón Nobol, sobre el apoyo logístico del GAD Municipal para el Operativo de Seguridad y Control de Riesgo por motivo del feriado de Semana Santa; **Señora Alcaldesa.**- Señores Concejales, dentro de este punto me permito recordar que el GAD Municipal año a año viene trabajando con operativos de Seguridad Ciudadana, para los diferentes feriados entre estos el de Semana Santa, los cuales son coordinados con los Representantes de la Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Comisión de Tránsito del Ecuador, Defensa Civil de los cantones Daule y Lomas de Sargentillo, que siempre nos están apoyando, Ministerio de Salud Pública, Policías Municipales y la ambulancia que posee el Municipio, alquiler de canoa, dotación de combustible , que siempre se hace esto para evitar personas que se vallan lamentable a ahogar, lo cual nos ha permitido bajar la incidencia de accidentes por ahogamiento o diferentes índoles dentro de nuestra jurisdicción, poniéndonos como un destino turístico seguro en la Provincia del Guayas en la denominada Ruta de la Fe, así mismo el GAD Municipal, año a año ha venido colaborando con el Ministerio Parroquial Santísima Trinidad del cantón Nobol, con la plataforma y el sonido para la procesión, como también el Coordinador de la Unidad de Gestión de Riesgo contenido en el memorándum que ustedes también lo tienen, hace esta petición y

la petición del también del Párroco Julio Coloma Enríquez, para los días 25, 26 y 27 de marzo del presente año; pero para el día viernes Santo es que se necesita la plataforma y las aguas también que compran, entonces pongo a consideración de ustedes este punto del orden del día; **Concejal Salas**.- Señora Alcaldesa permítame la palabra, para mocionar a través de su intervención que fue motivada como todos los años lo acaba de indicar usted se ha hecho este tipo de ayuda así como para el feriado de carnaval, Semana Santa, el GAD Municipal colabora, por tal motivo propongo y elevo a moción que se suscriba con el Coordinador de la Unidad Gestión de Riesgo del GAD Municipal del Cantón Nobol, sobre el apoyo logístico que está solicitando al GAD Municipal para el operativo de Seguridad y Control De Riesgo por motivo de Semana Santa mi moción Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por el Concejal Salas apoyada por la Señora Vicealcaldesa y la Concejal Fajardo; tome votación señor Secretario; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Con la explicación que dio la señora Alcaldesa más el apoyo que se le va a dar el padre, Apoyo la moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- De igual manera con la información que dio la señora Alcaldesa y mas la moción que tenemos del Concejal Marvin, Apoyo la moción; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- Ausente; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- A favor de la moción; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, este quinto punto ha sido aprobado por los cuatros señores Concejales presentes; **Señora Alcaldesa**.- No habiendo otro punto que tratar doy por terminada esta sesión siendo las 10 h 49 a.m., muchísimas gracias Señores Concejales, y Señoras Concejales.

Sra. Mariana de Jesús Jácome Álvarez

ALCALDESA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL

Abg. Erwin Huacón García

SECRETARIO DEL CONCEJO

